AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 052/2018

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año 2018, siendo las 08:30 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del servicio de **"Diseño y Producción de Contenidos para Página Web y Redes Sociales"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO SECRETARIA GENERAL RECEPCIÓN FECHA: 03 12 18 Hora: 09:20 FIRMA: AFD VERÓNICA BOZZANO Secretaria Recepcionista

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Diseño y Producción de Contenidos para Pagina Web y Redes Sociales.-
b) N° de PAC	: 342.977.-
c) Plurianualidad	: Si.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e) Monto de PAC	: ₲ 300.000.000.-
f) Expedientes N°	: 322.592, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

Por Resolución AFD Nº A53R02F210618 de fecha 21 de junio de 2018, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "Diseño y Producción de Contenidos para Página Web y Redes Sociales", con ID Nº 342.977, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 *"Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, de fecha 26 de noviembre de 2012, por la Resolución AFD N°A26R03F180313 *"Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*; y la Resolución A55R05F270613 de fecha 27 de junio de 2013 *"Por la cual se aprueba la modificación del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo; Encargada de Servicios Administrativos, área Administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal;
- Sandra Servín, Encargada de Comunicación y Marketing, área solicitante.-

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME N° 052/2018
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES".

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N°395/2018, de fecha 28 de Agosto de 2018, se dio entrada al Llamado con ID N° 342.977 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 322.592.-

En fecha 06 de setiembre de 2018 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: KAUSA; BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.; TURU S.R.L.; PUBLICITARIA NASTA S.A.; DEBROCA S.R.L.; PRANA; conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.-

En fecha 06 de setiembre de 2018, fue emitida la Adenda Nº 01 en la que se modifica el plazo de consulta, recepción y apertura de ofertas.-

En fecha 13 de setiembre del año en curso fue emitida la Adenda Nº 02 por la que se modifica el plazo de consulta, recepción y apertura de ofertas.-

En fecha 19 de setiembre del año en curso, fue emitida la Adenda Nº 03 por la que se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, en la misma fecha se emitió la Aclaratoria Nº 01 en respuesta a consultas realizadas a potenciales oferentes.-

Es así que, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 26 de setiembre de 2018, hasta las 11:00 hora y la apertura de los sobres para el mismo día a las 11:15 hora; en dicha fecha y hora presentaron sus respectivas ofertas y documentaciones las siguientes firmas **TURÚ S.R.L.; CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLLABA; DEBROCA S.R.L.; GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO; BALLOON S.R.L,** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	TURU S.R.L.	CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA	DEBROCA S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	No Aplica	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta DDJJ
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Activo	Activo	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Activo	Activo	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Activo	Activo	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Activo	Activo	Presenta

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME Nº 052/2018
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES".

8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta	Presenta	No Presenta
9	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Activo	Presenta	No Presenta
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Activo	No Presenta
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
12	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado el tipo de servicio requerido.-	Presenta	Presenta	No Presenta
13	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta	Presenta	No Presenta
14	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	Presenta	No Presenta

Ítem	Descripción	GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO	BALLOON S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica	No aplica	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Activo	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Activo	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Activo	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Activo	Presenta
8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	No Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Activo	Presenta
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	No Presenta	Presenta
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica
12	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado el tipo de servicio requerido.-	No Presenta	Presenta
13	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	No Presenta	Presenta
14	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	No Presenta	Presenta

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RONALDO BRITEZ

AFD RUDY EDWARD Unidad Operativa de Contrataciones

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 052/2018
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES".

Ítem	Descripción	OFERTA		
		Cantidad	Precio Unitario	CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA
1	Generación de Contenido Digital para Social Media.	24	₲ 5.300.000	₲ 127.200.000
2	Generación de Videos Corporativos para redes sociales.	24	₲ 3.500.000	₲ 84.000.000
3	Inversión en Pautaje.	24	₲ 750.000	₲ 18.000.000
Total IVA incluido				₲ 229.200.000

Ítem	Descripción	OFERTA		
		Cantidad	Precio Unitario	TURU S.R.L.
1	Generación de Contenido Digital para Social Media.	24	₲ 6.300.000	₲ 151.200.000
2	Generación de Videos Corporativos para redes sociales.	24	₲ 4.000.000	₲ 96.000.000
3	Inversión en Pautaje.	24	₲ 950.000	₲ 22.800.000
Total IVA incluido				₲ 270.000.000

Ítem	Descripción	OFERTA		
		Cantidad	Precio Unitario	DEBROCA S.R.L.
1	Generación de Contenido Digital para Social Media.	24	₲ 5.900.000	₲ 141.600.000
2	Generación de Videos Corporativos para redes sociales.	24	₲ 4.387.540	₲ 105.300.960
3	Inversión en Pautaje.	24	₲ 700.000	₲ 16.800.000
Total IVA incluido				₲ 263.700.960

Ítem	Descripción	OFERTA		
		Cantidad	Precio Unitario	GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO
1	Generación de Contenido Digital para Social Media.	24	₲ 3.120.000	₲ 74.880.000
2	Generación de Videos Corporativos para redes sociales.	24	₲ 2.210.000	₲ 53.040.000
3	Inversión en Pautaje.	24	₲ 700.000	₲ 16.800.000
Total IVA incluido				₲ 144.720.000

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interin AFD

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 052/2018
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES".

Ítem	Descripción	OFERTA		
		Cantidad	Precio Unitario	BALLOON S.R.L.
1	Generación de Contenido Digital para Social Media.	24	₲ 6.500.000	₲ 156.000.000
2	Generación de Videos Corporativos para redes sociales.	24	₲ 3.500.000	₲ 84.000.000
3	Inversión en Pautaje.	24	₲ 1.500.000	₲ 36.000.000
Total IVA incluido				₲ 276.000.000

Corresponde mencionar que, en el Acta de apertura de ofertas la Sra. Carmen Villalba con C.I. Nº 684.719, dejó constancia manifestando que según su criterio la oferta de la firma GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO, presenta oferta por debajo del rango del 30% del precio referencial.

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resolución Nº 411/2018 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016 y Nº 2151/2016".-

Por su parte, dado que la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas, a fin de evitar posibles inconvenientes durante la ejecución del contrato, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, DOCUMENTACIONES LEGALES, CAPACIDAD FINANCIERA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del

ESPERANZA CAMPO Servicios Administrativos AFD
ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD
RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

firmante de la oferta), y las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones**, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	TURU S.R.L.	CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA	DEBROCA S.R.L.	GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT	BALLOON S.R.L.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la existencia de la persona jurídica, (Constitución o Estatuto Social); así como Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (en caso de persona jurídica); y Fotocopia de cedula de Identidad del firmante de la oferta (en caso de persona física).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por tanto, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, la oferta presentada por la firma **DEBROCA S.R.L.** no cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial ya que la firma instrumentó la Garantía de Mantenimiento de la oferta por medio de una Declaración Jurada, debiendo haber realizado mediante Garantía Bancaria o una Póliza de Seguro, según lo dispuesto en el art. 51º del Decreto Nº 21909/03, por lo expuesto es eliminada la oferta presentada por la firma **DEBROCA S.R.L.**, por no ajustarse a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a las disposiciones establecidas en el art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Las ofertas presentadas por las firmas **TURÚ S.R.L.; CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA; GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT y BALLOON S.R.L.** se ajustan a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido se ha corroborado que los representantes legales así como los socios de personas jurídicas, así como los propietarios de las empresa unipersonales actualmente no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.-

Asimismo, se han verificado las documentaciones que conforme a las Constancias del SIPE presentadas por los oferentes, se encuentran en Estado Activo, constatándose que las mismas corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes que han calificado.-

Ítem	Descripción	OFERTA			
		TURU S.R.L.	CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA	GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT	BALLOON S.R.L.
		Precio Total			
1	Generación de Contenido Digital para Social Media.	₲ 151.200.000	₲ 127.200.000	₲ 74.880.000	₲ 156.000.000
2	Generación de Videos Corporativos para redes sociales.	₲ 96.000.000	₲ 84.000.000	₲ 53.040.000	₲ 84.000.000
3	Inversión en Pautaje.	₲ 22.800.000	₲ 18.000.000	₲ 16.800.000	₲ 36.000.000
	TOTALES IVA INCLUIDO	₲ 270.000.000	₲ 229.200.000	₲ 144.720.000	₲ 276.000.000

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado que no hubo errores en la suma y multiplicación de los costos presentados por los oferentes, por lo que no se ha realizado correcciones aritméticas a las ofertas presentadas.

En lo que respecta al margen de preferencias, cabe mencionar que se ha solicitado por Nota la presentación del Certificado de Origen Nacional a los oferentes que han calificado; en tal sentido en respuesta a la solicitud remitieron los correspondientes certificados las firmas **TURÚ S.R.L.** y **CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA;** no así las firmas **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT y BALLOON S.R.L.;** no obstante se aclara que la no presentación de los certificados no supone la descalificación de los oferentes, sino la imposibilidad de beneficiarse con el margen de preferencias.-

Por lo tanto, se adiciona el veinte por ciento (20 %) a los precios ofertados por las firmas **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO y BALLOON S.R.L.;** según los criterios establecidos en Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, según el siguiente detalle:

AFD ESPERANZA SOSA GRUPO Servicios Administrativos

AFD RONALDO BRITEZ

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME N° 052/2018
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES".

Precio Unitario de la firma TURÚ S.R.L.	GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT., Precio cotizado, más 20 % del Margen de Preferencia.-		BALLOON S.R.L, Precio cotizado, más 20 % del Margen de Preferencia.-	
Ítem 1	Precio Cotizado	₲ 3.120.000	Precio Cotizado	₲ 6.500.000
₲ 6.300.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 624.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 1.300.000
	Total	**₲ 3.744.000**	**Total**	**₲ 7.800.000**
Ítem 2	Precio Cotizado	₲ 2.210.000	Precio Cotizado	₲ 3.500.000
₲ 4.000.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 442.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 700.000
	Total	**₲ 2.652.000**	**Total**	**₲ 4.200.000**
Ítem 3	Precio Cotizado	₲ 700.000	Precio Cotizado	₲ 1.500.000
₲ 950.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 140.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 300.000
	Total	**₲ 840.000**	**Total**	**₲ 1.800.000**

Precio Unitario de la firma CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLLABA	GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT., Precio cotizado, más 20 % del Margen de Preferencia.-		BALLOON S.R.L, Precio cotizado, más 20 % del Margen de Preferencia.-	
Ítem 1	Precio Cotizado	₲ 3.120.000	Precio Cotizado	₲ 6.500.000
₲ 5.300.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 624.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 1.300.000
	Total	**₲ 3.744.000**	**Total**	**₲ 7.800.000**
Ítem 2	Precio Cotizado	₲ 2.210.000	Precio Cotizado	₲ 3.500.000
₲ 3.500.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 442.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 700.000
	Total	**₲ 2.652.000**	**Total**	**₲ 4.200.000**
Ítem 3	Precio Cotizado	₲ 700.000	Precio Cotizado	₲ 1.500.000
₲ 700.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 140.000	Margen de Preferencia 20 %	₲ 300.000
	Total	**₲ 840.000**	**Total**	**₲ 1.800.000**

Se aclara que la aplicación del margen de preferencia efectuado precedentemente es realizada al solo efecto de la comparación de los precios presentados.-

Una vez aplicado el Margen de preferencia, se procede a agrupar las ofertas que han calificado, en orden numérico de menor a mayor, a fin de ser evaluadas, quedando en el siguiente orden:

1- **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT**
2- **CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLLABA**
3- **TURÚ S.R.L.**
4- **BALLOON S.R.L.**

De conformidad a las disposiciones establecidas en el art. 61º del decreto Nº 21909/03, se selecciona la oferta más baja en precios a fin de verificar las demás condiciones de contratación.-

Seguidamente; y, teniendo en cuenta que el oferente que ha presentado la oferta más baja omitió presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, se solicitó al mismo la presentación de dichos documentos, asimismo se requirió el detalle de la composición de costos conforme a la Resolución Nº 411/2018.-

AFD ESPERANZA UCAMPO Servicios Administrativos

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 052/2018
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES".

Fue así que por Nota AFD/COM. EVALUACIÓN Nº 097/2018 remitida en fecha 08 de noviembre de 2018, se solicitó a la firma **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT** documentaciones en relación a la oferta presentada según el siguiente detalle: Formulario de presentación de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017; Copia de pago de patente municipal actualizado; Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017; Copias de Contratos, facturas u órdenes de servicios de prestación de servicios de Diseño y Producción de Contenidos para Pagina Web y Redes Sociales dentro de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017); Listado de Clientes con Datos de contactos actualizados a quienes hayan prestado Servicios de Diseño y Producción de Contenidos para Pagina Web y Redes Sociales; Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio de los servicios ofertados. Se solicitó además documentaciones adicionales y aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas en los siguientes puntos: Formación profesional de los integrantes del equipo con carreras de comunicación, periodismo, diseño, con estudios en estrategia de comunicación y vínculo con los medios de prensa, demostrable documentalmente: a) 1 Ejecutivo asignado a la cuenta, b) 1 Productor de contenido; c) 1 Diseñador Gráfico; d) 1 Supervisor de Contenido.

Asimismo se solicitó a la firma una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resoluciones DNCP N° 411/2018 en los ítems que se describen en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo unitario de la oferta presentada en dicho ítem supera los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclara que la no presentación de la composición de dichos precios puede traer aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018 que en lo pertinente dispone: ***"Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada".-***

						GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO				
Items	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario Referencial**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario Ofertado (IVA incluido)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Diferencia Porcentual**
1	Generación de Contenido Digital para Social Media	**UNIDAD**	**24**	**UNIDAD**	**7.300.000**	**no aplica**	**no aplica**	3.120.000	74.880.000	-57,26%
2	Generación de Videos Corporativos para redes sociales	**UNIDAD**	**24**	**UNIDAD**	**4.400.000**	**no aplica**	**no aplica**	2.210.000	53.040.000	-49,77%

La firma remitió los documentos requeridos, salvo el Certificado de Origen Nacional, no obstante se aclara que la omisión de presentación de dicho documento no supone la descalificación de la oferta sino la imposibilidad de beneficiarse con el margen de preferencia.-

Por la misma Nota la firma remitió en respuesta a la solicitud de la Convocante referente a la composición de los precios ofertados, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 411/2018 de la DNCP; una explicación de la composición de los mismos; en dicha explicación realiza un desglose de sus costos; mencionando los servicios comprendidos con sus respectivos costos más la rentabilidad de la firma; menciona además

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD RUBY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

que la firma cuenta con una estructura de Recursos Humanos, con capacidad de respuesta inmediata, garantizando la calidad de los servicios y la entrega de los resultados del trabajo en tiempo y forma. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación para los ítems 1 y 2, ya que la firma ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión del servicio requerido, además se ha comprometido a cumplir con el servicio conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

En cuanto a las observaciones asentadas en el acta de apertura de ofertas, corresponde puntualizar que la misma versa sobre los porcentajes establecidos en la Resolución DNCP Nº 411/2018, cuyo análisis se ha realizado en el párrafo anterior, siendo levantada la observación realizada.-

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procede a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta más baja en precios, presentada por la empresa unipersonal **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT**, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia de la Declaración de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017.-	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos que habilita a los firmantes de la oferta	Cumple
Listado de Clientes con Datos de Contactos actualizados a quienes hayan prestado Servicios de Diseño y Producción de Contenidos par Pagina Web y Redes Sociales dentro de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017), dentro del territorio nacional	Cumple
Copia de Contratos, Facturas u órdenes de servicios de provisión del servicio de Diseño y Producción de Contenidos par Pagina Web y Redes Sociales dentro de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017), dentro del territorio nacional	Cumple
Balances Generales de los últimos tres ejercicios fiscales (2015, 2016 y 2017)	Cumple

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RONALDO ORTIZ

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

Conforme, surge de la tabla de verificación de documentaciones legales, la empresa unipersonal **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT,** se ajusta a los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones, en cuanto a las documentaciones legales.-

Acto seguido, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la empresa unipersonal **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT,** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, cuya copia forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

En cuanto a las especificaciones técnicas se ha realizado el análisis en detalle de la oferta presentada, así mismo, visto el parecer favorable del área de Comunicación y Marketing (área solicitante) respecto a dicha oferta, se verifica que:

La más económica presentada por la empresa unipersonal **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT**, cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; ha acreditado además el cumplimiento de la experiencia requerida mediante la presentación de contratos y facturas de prestación de Servicio de Diseño y Producción de Contenidos par Pagina Web y Redes Sociales dentro de los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017) a las siguientes entidades: Compañía RC S.R.L.; SUDAMERIS BANK SAECA; Financiera El Comercio SAECA. Asimismo la firma oferente ha presentado el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes ha prestado Servicios de Diseño y Producción de Contenidos par Pagina Web y Redes Sociales dentro de los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017).-

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que la oferta más baja en precios presentada por la empresa unipersonal **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT** cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias solicitadas; las ofertas presentadas por las firmas **TURÚ S.R.L., CLAV MULTIMEDIA DE CARMEN LEONORA AVALOS VILLALBA y BALLOON S.R.L.**, no fueron evaluadas con mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.-

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RONALDO ORTIZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD SANDRA SERVIN Comunicación y Marketing

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

RECOMENDACIÓN

En virtud al análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas– AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Diseño y Producción de Contenidos para Pagina Web y Redes Sociales", recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo:

- **ADJUDICAR,** a la empresa unipersonal **GARABATO DE MAURICIO CARLOS ALFARO PAROT, con RUC N° 1697711-4,** el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, efectuado para la contratación del servicio de "Diseño y Producción de Contenidos para Pagina Web y Redes Sociales", **con ID N° 342.977**; por un monto total de Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones setecientos veinte mil (₲ 144.720.000); IVA INCLUIDO, **plurianuales**, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Generación de Contenido Digital para Social Media.	Mes	24	Evento	₲ 3.120.000	₲ 74.880.000
2	Generación de Videos Corporativos para redes sociales.	Mes	24	Evento	₲ 2.210.000	₲ 53.040.000
3	Inversión en Pautaje.	Mes	24	Evento	₲ 700.000	₲ 16.800.000
TOTALES:						₲ 144.720.000.

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, Área administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área Legal;
- Sandra Servin, Encargada de Comunicación y Marketing, Área Solicitante

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: MAURICIO CARLOS ALFARO

22/11/2018

OFERENTE:					***OBSERVACIONES***
Balance General	***2015***	***2016***	***2017***	***PROMEDIO***	***PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE***
activo corriente	101.735.177	120.689.267	136.324.235	119.582.893	***CUMPLE***
pasivo corriente	0	1.895.409	1.753.038	1.216.149	
activo total	261.967.625	280.921.715	296.556.683	279.815.341	
pasivo total	0	1.895.409	1.753.038	1.216.149	
utilidad del ejercicio	14.385.165	17.058.681	15.777.339	15.740.395	
ratio de liquidez	-	63,67	77,76	47,15	>= 1
endeudamiento	-	0,01	0,01	0,00	< = 0,80
rentabilidad	5%	6%	5%	6%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años 2015, 2016 y 2017.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2015, 2016 y 2017.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2015,2016 y 2017, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

MARCELO ACUÑA
Analista de Registros Contables

SIGRID KNUTSON
Encargada de Despacho
de Contabilidad

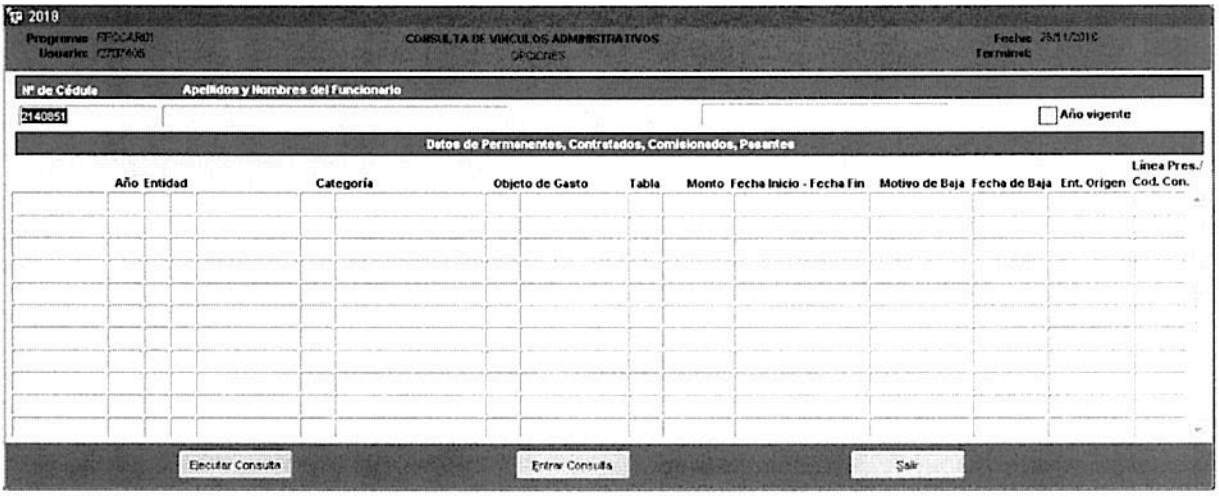

2018

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: [illegible]
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
2140851		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

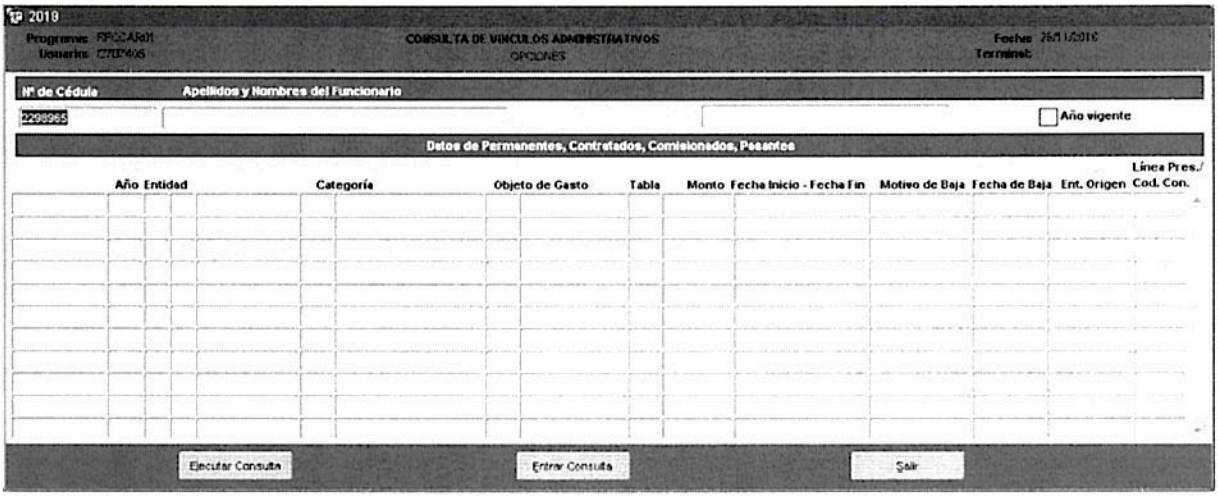

2018

Programa: RPCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 26/11/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
2298965			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

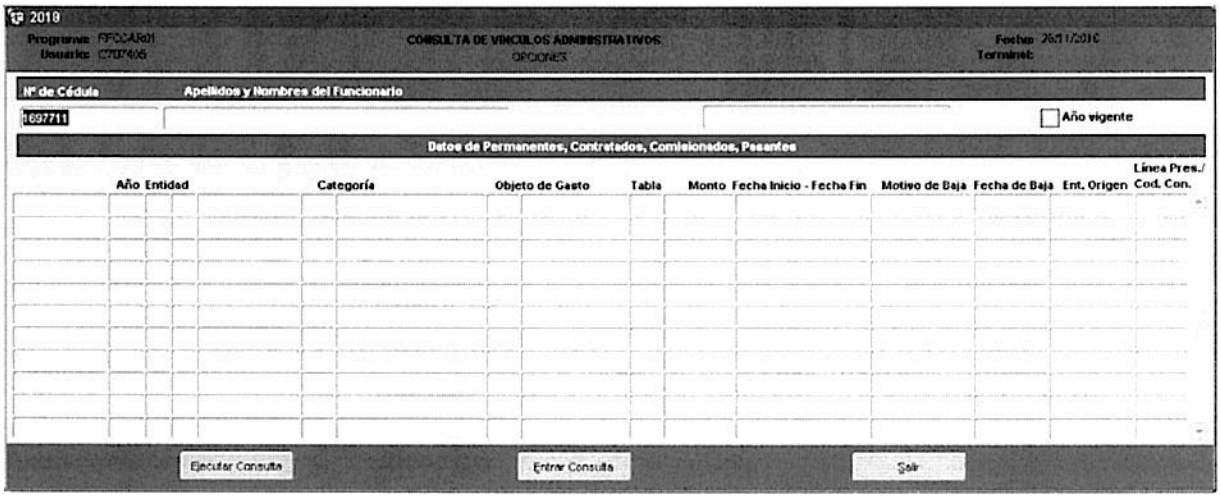
2018
Programa: RFCCAR01
Usuario: C7057405
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 26/11/2018
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
1697711
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

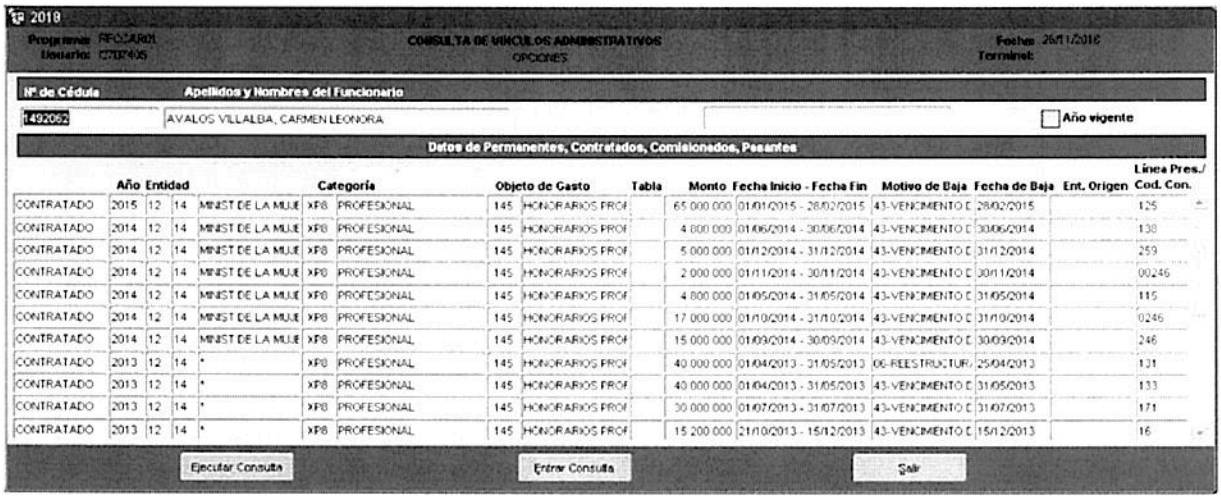

2018

Programa: RECCAR01
Usuario: C707405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 26/11/2018
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1492062	AVALOS VILLALBA, CARMEN LEONORA	Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2015	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		65 000 000	01/01/2015 - 28/02/2015	43-VENCIMIENTO D	28/02/2015		125
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		4 800 000	01/06/2014 - 30/06/2014	43-VENCIMIENTO D	30/06/2014		138
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		5 000 000	01/12/2014 - 31/12/2014	43-VENCIMIENTO D	31/12/2014		259
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		2 000 000	01/11/2014 - 30/11/2014	43-VENCIMIENTO D	30/11/2014		00246
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		4 800 000	01/05/2014 - 31/05/2014	43-VENCIMIENTO D	31/05/2014		115
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		17 000 000	01/10/2014 - 31/10/2014	43-VENCIMIENTO D	31/10/2014		0246
CONTRATADO	2014	12	14	MINIST DE LA MUJE	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		15 000 000	01/09/2014 - 30/09/2014	43-VENCIMIENTO D	30/09/2014		246
CONTRATADO	2013	12	14	*	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		40 000 000	01/04/2013 - 31/05/2013	06-REESTRUCTUR/	25/04/2013		131
CONTRATADO	2013	12	14	*	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		40 000 000	01/04/2013 - 31/05/2013	43-VENCIMIENTO D	31/05/2013		133
CONTRATADO	2013	12	14	*	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		30 000 000	01/07/2013 - 31/07/2013	43-VENCIMIENTO D	31/07/2013		171
CONTRATADO	2013	12	14	*	XP8	PROFESIONAL	145	HONORARIOS PROF		15 200 000	21/10/2013 - 15/12/2013	43-VENCIMIENTO D	15/12/2013		16

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

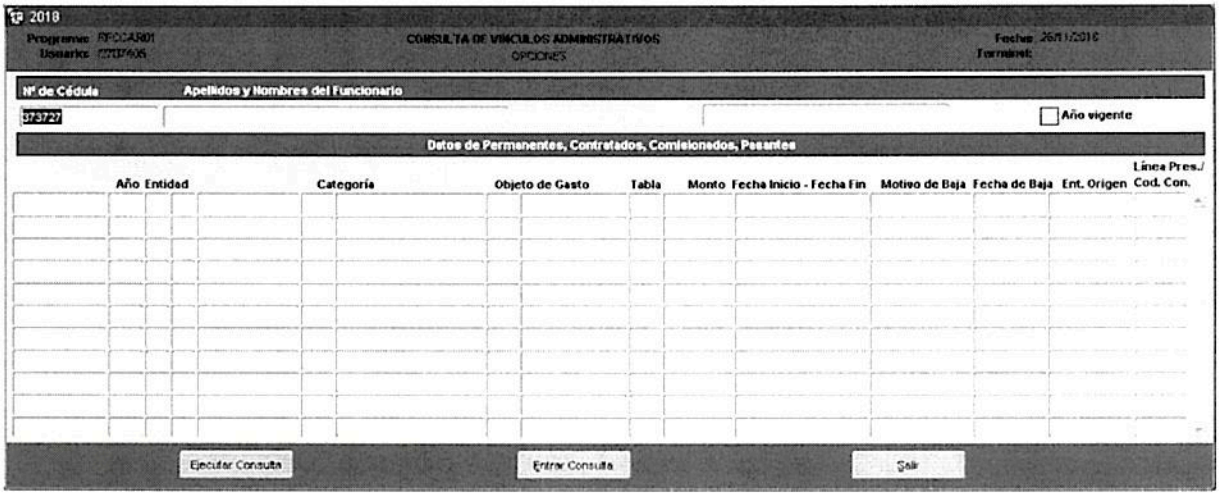
2018
Programa: RFCCAR01
Usuario: [illegible]
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 26/11/2018
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
373727
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

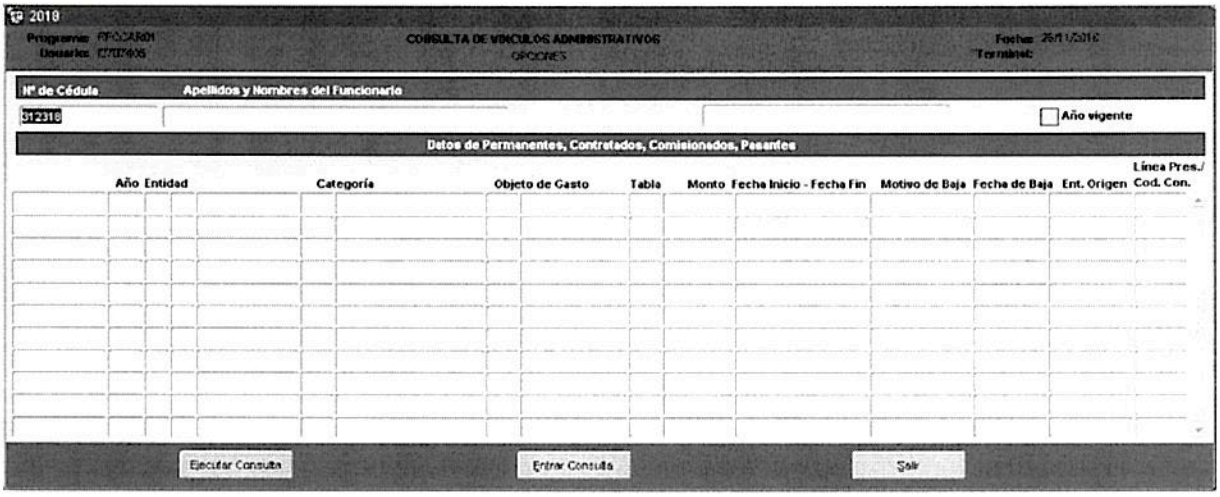
2010
Programa: RPCCAR01
Usuario: E7707405
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 25/11/2016
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
512316
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

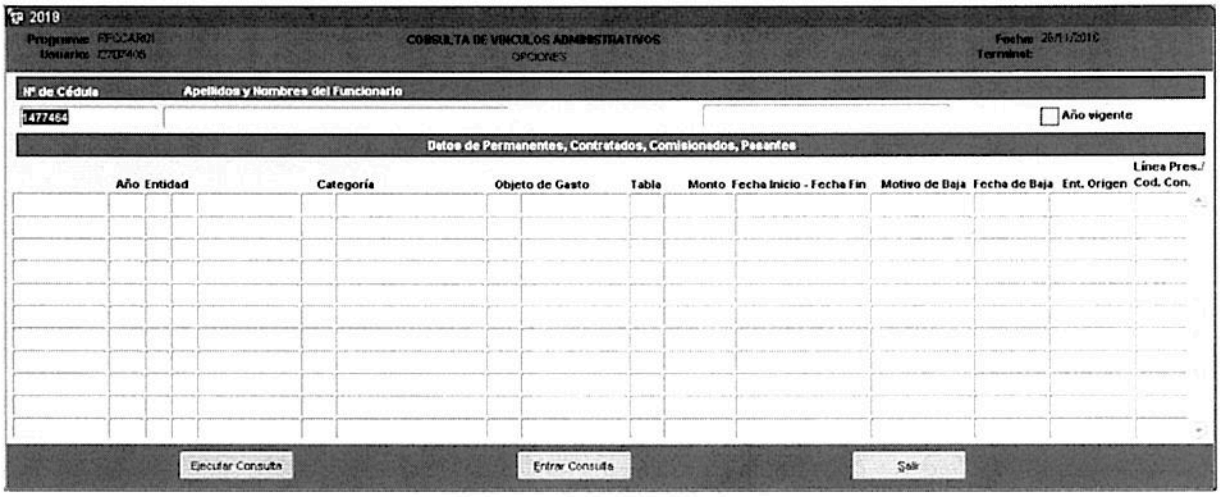
2018
Programa: RFSCAR01
Usuario: CZDP406
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 26/11/2018
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
1477464
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

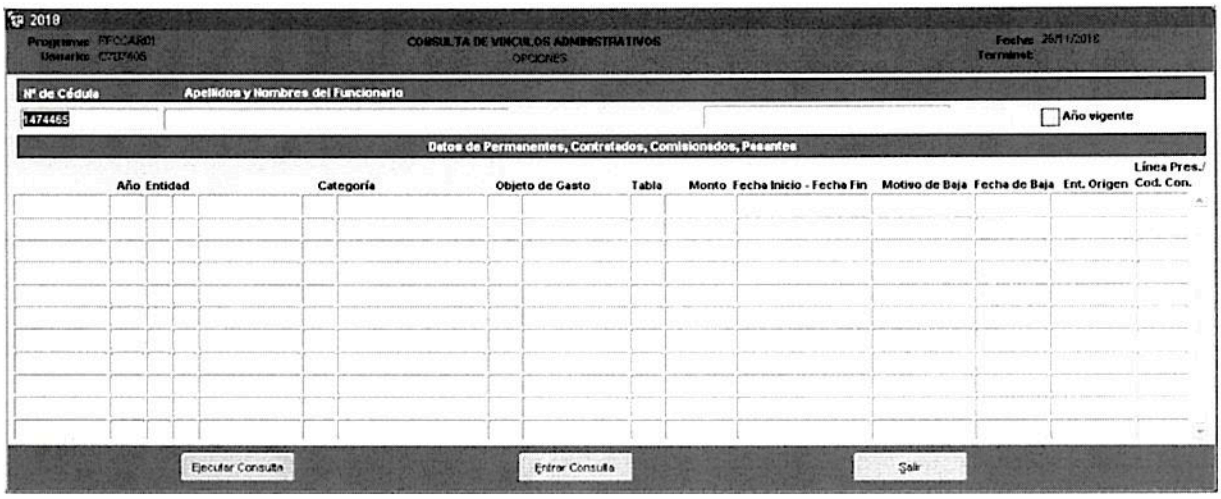

2018

Programa: PPCCAR01
Usuario: C7D7405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 26/11/2018
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1474465		☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2018

Programa: RFCCAR01
Usuario: 0707406

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 26/11/2016
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
2887712		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

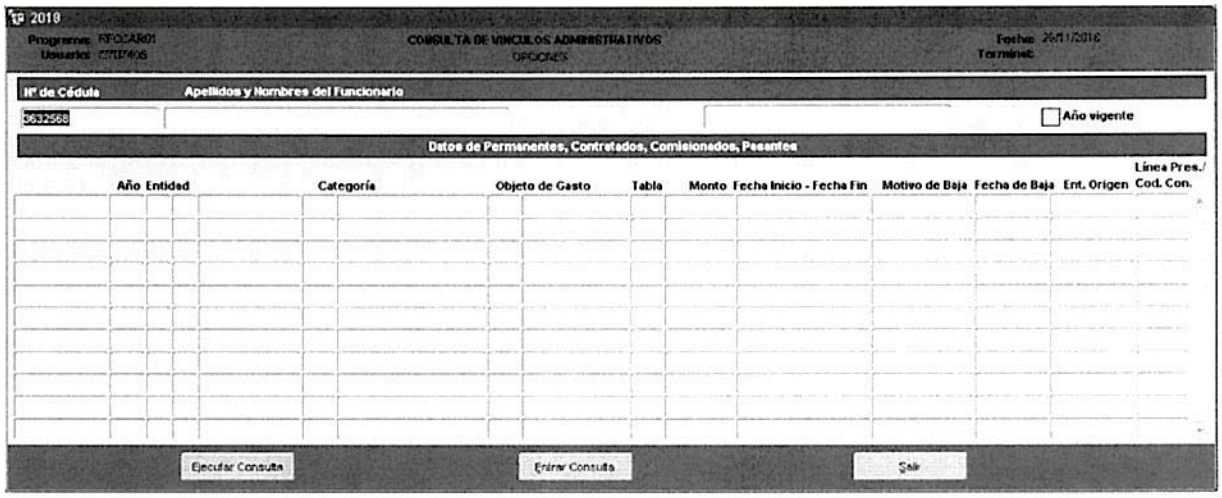

2018

Programa: RFOCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 26/11/2018
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
3632568		Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

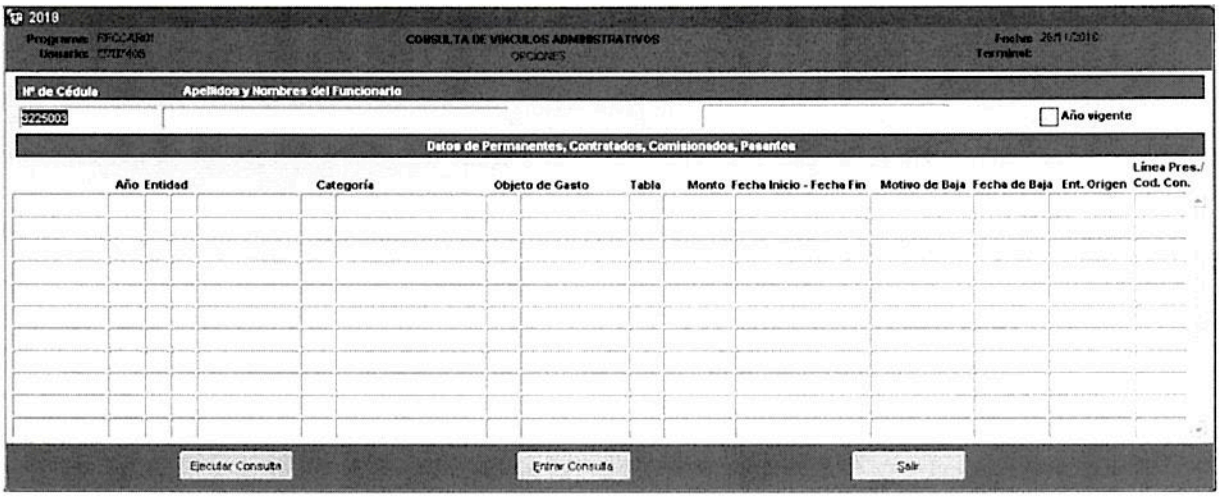
2018
Programa: RRCCAR01
Usuario: CDIE405
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 26/11/2018
Terminal:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
3225003
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir

2018
Programa: FPCCAR01
Usuario: C707405
CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES
Fecha: 26/1/2016
Termino:
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
5883584
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Entrar Consulta
Salir